

Posgrado en **Políticas y Procedimientos de Control Interno para la Prevención de los Riesgos de LA/FT**

Promovemos la transparencia del sector financiero
nicaragüense



SOMOS UAM

Bienvenido a la Universidad Americana UAM, una casa de estudios profundamente innovadora y con altos niveles de excelencia académica. Somos la única universidad del país relacionada con más de 300 instituciones homólogas en los cinco continentes y poseemos programas flexibles que responden a los intereses de nuestros estudiantes y a las necesidades del entorno social y laboral de Nicaragua.

Gracias a los convenios que hemos establecido a nivel nacional e internacional, la UAM brinda una valiosa red de contactos corporativos, promueve una visión global y una cultura de liderazgo que transforma la economía nacional y regional.

GARANTES DE LA SEGURIDAD JURÍDICA

El Posgrado en políticas y procedimientos de control interno para la prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo brinda a profesionales de distintas carreras sólidos conocimientos y herramientas para desarrollar una adecuada interpretación y aplicación de las normas jurídicas que regulan esta materia.



NUESTRO PROGRAMA

Este posgrado ha sido diseñado para profesionales de diversas disciplinas que fungen como oficiales de cumplimiento designados para la prevención, detección y reporte de actividades relacionadas con el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. También pueden estudiarlo asesores empresariales, abogados, docentes universitarios, funcionarios públicos o cualquier profesional independiente con interés de concentrar sus conocimientos en esta área de especialización.

¿QUÉ HABILIDADES PROMOVEMOS?

Nuestros profesionales tienen competencias científicas y humanas para:

- Abordar adecuadamente las distintas situaciones de orden legal relativas a las políticas y procedimientos de control interno para la prevención de los riesgos de LA/FT, que puedan presentarse en el diario de cualquier empresa.
- Aplicar adecuadamente las disposiciones que regulan la “Debida Diligencia para el conocimiento del cliente” y la “Debida Diligencia de conocimiento complementaria”.
- Monitorear de forma efectiva los riesgos de LA/FT. Detecta y analiza dentro de su organización las operaciones inusuales y/o sospechosas, basado en un enfoque de riesgo.
- Presentar debidamente los reportes periódicos, exigidos por nuestra legislación, a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).



DATOS DE INTERÉS



Duración del programa:
4 meses



Horario:
8:00 am - 5:00 pm



Modalidad:
Sabatina

NUESTRO PLAN DE ESTUDIO

La Prevención del Lavado de Activos y el Combate del Financiamiento al Terrorismo

1

Medidas preventivas del Programa de prevención de LA/FT

2

Monitoreo de los riesgos de LA/FT

3

Inmovilización de fondos o activos

4

Detección y análisis de operaciones inusuales y/o sospechosas, basada en un enfoque de riesgo

5

- Esta asignatura permite conocer las bases fundamentales de la Prevención del Lavado de Activos y el Combate del Financiamiento al Terrorismo en Nicaragua, así como las disposiciones generales que regulan la materia, sea dentro del sistema jurídico nacional como en el ámbito internacional.

- Con esta clase, los estudiantes implementan sus propios procedimientos y medidas para desplegar de una manera razonable, responsable, adecuada y continua la Política de Debida Diligencia para el conocimiento del cliente; la Política de Debida Diligencia de conocimiento complementaria; y para adoptar medidas de registro y mantenimiento de información, estadísticas y extracción de información, y puesta a disposición de la autoridad competente.

- La asignatura de Monitoreo de los riesgos de LA/FT desarrollará todo lo relacionado al comportamiento transaccional físico o electrónico de los clientes, en base a su PIC; señales de alerta; listas de seguimiento o de vigilancia; y herramientas de monitoreo.

- Los alumnos aprenden los requisitos, mecanismos y procedimientos para la inmovilización de fondos o activos de conformidad a las normas dictadas por la Unidad de Análisis Financiero de Nicaragua (UAF).

- La asignatura permite desarrollar la detección temprana de señales de alerta, operaciones inusuales, análisis con enfoque de riesgo, flujo de escalamiento para el análisis, calificación de operaciones sospechosas y los respectivos: Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), Reporte de Transacciones en Efectivo (RTE) y otros reportes especiales establecidos por la UAF.

REQUISITOS PARA ESTUDIAR UN POSGRADO

Ficha de inscripción

Original y copia de Título profesional (extranjeros presentar título autenticado)

Fotocopia de cédula de identidad

Currículum Vitae

Cuatro fotos a color tamaño pasaporte



FACULTAD
**CIENCIAS JURÍDICAS
& RELACIONES
INTERNACIONALES**

Dirección de Posgrado y Educación Continua

Tel. 2280 9080

dpec@uam.edu.ni

www.posgrado.uam.edu.ni